



N/Rfa. Expte. 17019/2024	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO: Cálculo bajas temerarias	

En relación al contrato **“REHABILITACIÓN DE COLECTORES EN AVDA. CARRASCOY, FUENTE ÁLAMO (MURCIA)”** estas son las ofertas económicas, a efectos de cálculo de bajas temerarias.

Importe neto: 93.693,51 euros.

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
1	ALSERTRANS S.L	84.803,58
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U	85.300,00
3	INSITUFORM TECHNOLOGIES IBERICA SA	93.650,00
4	RACESAGRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	76.312,00
5	SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L.	76.689,16

La media se sitúa en 83.350,95 euros, esto es, un 11,04% por lo que, siendo aplicable el apdo L del Anexo I del PCAP, se considerarán en baja temeraria las que sean inferiores en más de 3 unidades porcentuales a la media de las bajas, esto es, las que supongan una baja del 14,04%, 80.540,14 euros u oferta inferior.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad las ofertas presentadas por: RACESAGRA OBRAS Y SERVICIOS S.L. Y SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L.

A estas licitadoras se les concederá plazo para justificar sus respectivas ofertas, de conformidad al art. 149 LCSP.

LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN II
Concepción Martínez Pérez-Hita

